INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N°. SA-SI-AMVL-009-2024

En Villa de Leyva, a los (17) días del mes de diciembre de dos mil Veinticuatro (2024), fecha según lo previsto en el cronograma del proceso dentro de la **SA-SI-AMVL-009-2024** se reunió, los integrantes del comité evaluador, quienes en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, con el fin emitir informe de evaluación preliminar de la verificación de Financiera del contrato **"SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA BOYACÁ**"Se emite el siguiente informe de evaluación preliminar y Verificación Financiera de propuestas así:

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROPONENTES	
PROPONENTE	
TIPO DE PROPONENTE	JURIDICA
NOMBRE DEL PROPONENTE	CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S
IDENTIFICACIÓN	901209686-1
REPRESENTANTE LEGAL	ALARCON GUTIERREZ ANDRES CAMILO
IDENTIFICACIÓN	1049614470

Seguidamente se procede a revisar la única propuesta presentada y se verifica la capacidad financiera, del oferente así:

1. VERIFICACIÓN DE ÍNDICES FINANCIEROS
La información se extracta del Registro Único de proponentes, así:

INDICADOR	**FORMULA**	**MARGEN SOLICITADO**	**MARGEN PRESENTADO**	**HABILITA/NO HABILITA**
Liquidez	Activo corriente/Pasivo Corriente	≥1.71	4.04	HABILITA
Nivel de Endeudamiento	Pasivo total/ Activo total	≤0,54	0.26	HABILITA
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional/Gasto de Interés	≥1.35	46.96	HABILITA
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	≥0.16	0.44	HABILITA
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo total	≥0.13	0.32	HABILITA

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR

Una vez efectuada la evaluación financiera de la Propuesta presentada por, CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S con Nit 901209686-1, Representada legalmente por ALARCON GUTIERREZ ANDRES CAMILO, identificado con cedula de ciudadanía N.º 1049614470 se encuentra que la oferta **HABILITA Y CUMPLE** con todos los requerimientos Financieros solicitados en los Pliegos de condiciones, **SA-SI-AMVL-009-2024**

Para constancia se suscribe en Villa de Leyva, a los (17) días del mes de diciembre de dos mil Veinticuatro (2024)

LUZ H. QUINTERO CARDENAS
Secretaria de Hacienda

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	**Luz H. Quintero Cárdenas**	**Luz H. Quintero Cárdenas**	**Luz H. Quintero Cárdenas**
Cargo	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda